


# UN ACERCAMIENTO, DESDE EL HALLAZGO DE UNA CÁMARA FUNERARIA, A LAS PRÁCTICAS MORTUORIAS DEL PERIODO INTERMEDIO TARDÍO EN EL VALLE DE ARMA, AREQUIPA.

Richard Manuel Ochoa Peña[1]

 <https://orcid.org/0000-00022900-6305>

José Antonio Bazán Castillo[2]

 <https://orcid.org/0000-0002-1135-351X>

## 1. Introducción

La presente investigación formó parte de los trabajos realizados en el marco de las gestiones emprendidas por la Municipalidad Provincial de Condesuyos, en convenio con Proviás Descentralizado, con el objetivo de mejorar de la infraestructura vial del distrito de Salamanca. Los mismos que presentaron el proyecto "Construcción y Rehabilitación del camino vecinal Salamanca-Huaytapampa, distrito de Salamanca- Condesuyos - Arequipa". En tal sentido, el Consorcio Salamanca, empresa responsable de la ejecución de dicho proyecto de ingeniería, asumió la responsabilidad del "Plan de Monitoreo Arqueológico del proyecto Construcción y Rehabilitación del camino vecinal Salamanca - Huaytapampa, distrito de Salamanca - Condesuyos - Arequipa".

El proyecto políticamente se ubicó en el distrito de Salamanca, provincia de Condesuyos y departamento de Arequipa. El trazo de la carretera proyectada, inicia en el distrito de Salamanca, a 200 m. Noreste de la plaza principal del centro poblado, y termina en la zona de Huaytapampa, en la intersección con la vía a Cotahuasi .

En Saramarca o Salamanca, hubo colonias Arunis[3], los cuales eran especialistas en minería, producción textil, arte plumario y cerámica, dichos pobladores supieron cultivar en las laderas de Chuquibamba e Itac. Es preciso destacar también que existió en dicha área, la nación Llactaruna, llamada Achamarca, población que tuvo enclaves agrarios en Chuquibamba, Itac, Churunga y valles de la costa. También se debe considerar que los Chilpacas era una nación Llactaruna, y se encontraban asentados en las laderas a lo largo del valle del río Arma. La expansión de dicho grupo habría llegado no solo en Salamanca, sino también en Chuquibamba, Ocoña y Camaná (Galdós, 1990. p. 188).

Con la conquista de Inca Yupanqui de los territorios de Condesuyo, se mantuvo las costumbres, como también las deidades y la tecnología de las mencionadas etnias sometidas, aunque se impuso las nuevas deidades y los principios socioeconómicos del estado Inca.

## 2. Registro arqueológico de entierros prehispánicos tardíos

Jennings & Yopez (2009) en un estudio realizado sobre el patrón de asentamiento de los antiguos ocupantes del Periodo Intermedio Tardío en Cotahuasi en la provincia de La Unión, documentaron cinco tipos de tumbas, las cuales corresponden a las acondicionadas a piedras ciclópeas naturales, las viviendas funerarias, las chullpas, las terrazas funerarias y las tumbas semi-subterráneas, construidas con muros de piedra doble cara y mortero de barro.

En relación a las tumbas acondicionadas a piedras ciclópeas, los mencionados investigadores señalan:

Estas fueron construidas bajo estas grandes rocas naturales. Los constructores de estas tumbas crearon un orificio debajo de uno de los lados de estas piedras y luego construyeron un muro para sellarlo o simplemente dejarlo abierto...Las entradas a las tumbas fueron pequeñas aberturas de forma cuadrangular que estuvieron rematadas con un dintel de piedra. La presencia de múltiples cráneos en el interior de muchas de las cámaras funerarias

[1] Licenciado en Arqueología por la UCSM. Representante de SACRUN S.A.C. Correo: rochoa@sacrun.com

[2] Licenciado en Arqueología por la UNMSM. Equipo de investigación de SACRUN S.A.C. Correo:joseantoniobazancastillo1991@gmail.com

[3] Habitantes de las circunscripciones de Yanaquigua, Andaray, Ispacas y Alpacay (Galdós, 1990, p. 187).

indicaría que estas se trataban de entierros colectivos. (Jennings &Yepez, 2009, p.484)

Es preciso mencionar que Sobczyk (2005) registró en la provincia de Condesuyos, en el sitio de Gentilar, situado en la cima de un promontorio, seis tumbas, las cuales se caracterizaban por encontrarse semienterradas en el suelo, conformada por cámaras funerarias cubiertas con lajas de piedra. Asimismo, destacó en el sitio de Tompullo, el cual se conforma de dos grandes conjuntos arquitectónicos (Tompullo 1 y Tompullo 2) situados a 4000 msnm, una serie de edificaciones de planta cuadrangular agrupadas alrededor de patios de planta irregular, algunas similares a las kanchas incaicas (Buda, 2005), en lo que respecta a las chullpas, estas estructuras tanto de planta cuadrangular como también ovaladas, se encontraron dispersas en los límites del emplazamiento, asimismo se caracterizó por construcciones a base de piedras medianas unidos con argamasa.

Dentro de los límites del distrito de Salamanca en la provincia de Condesuyos, Sobczyk & Ziolkowski (2005) documentaron 6 chullpas de tipo cuadrangulares simples ubicados en el denominado sector C al sur de la parte principal del sitio de Maucallacta Pucuncho, los cuales fueron construidos en base a muros de piedras canteadas, unidas con argamasa arcillosa a una altura de 4350 msnm.

Sobczyk (2005) en el valle de Arma, realizó una descripción de tres grupos de tumbas situadas en Achaymarca a una altura de 4030 msnm, el primer grupo conformado por 11 sepulcros que se caracterizan por ser elevaciones pequeñas dispersas a manera de islas en los alrededores del sector principal, el segundo grupo conformado por nueve sepulcros ubicados en la cima del monte, donde debemos destacar la presencia de la Chullpa 9, la cual se localiza debajo de una roca grande, donde uno de sus lados es cerrado por un muro de piedras con argamasa, finalmente el tercer grupo conformado por un conjunto de edificaciones situados en la parte baja de las laderas, las cuales se caracterizan por presentar una planta rectangular y piedras labradas, con presencia de nichos. El mencionado investigador documentó también tres grupos de tumbas situadas en el sitio de Calle Calle, localizado a 3925 msnm, el primer grupo compuesto por 6 estructuras situados al oeste del complejo, cuyos ingresos se orientan al este, el segundo grupo compuesto de 4 estructuras situadas al norte del sitio, con los ingresos orientados al norte, culminando el registro con un tercer grupo de tumbas conformado por 2 estructuras emplazados al sur del sitio. Es preciso señalar que en los alrededores se registró cerámica utilitaria de manera esporádica.

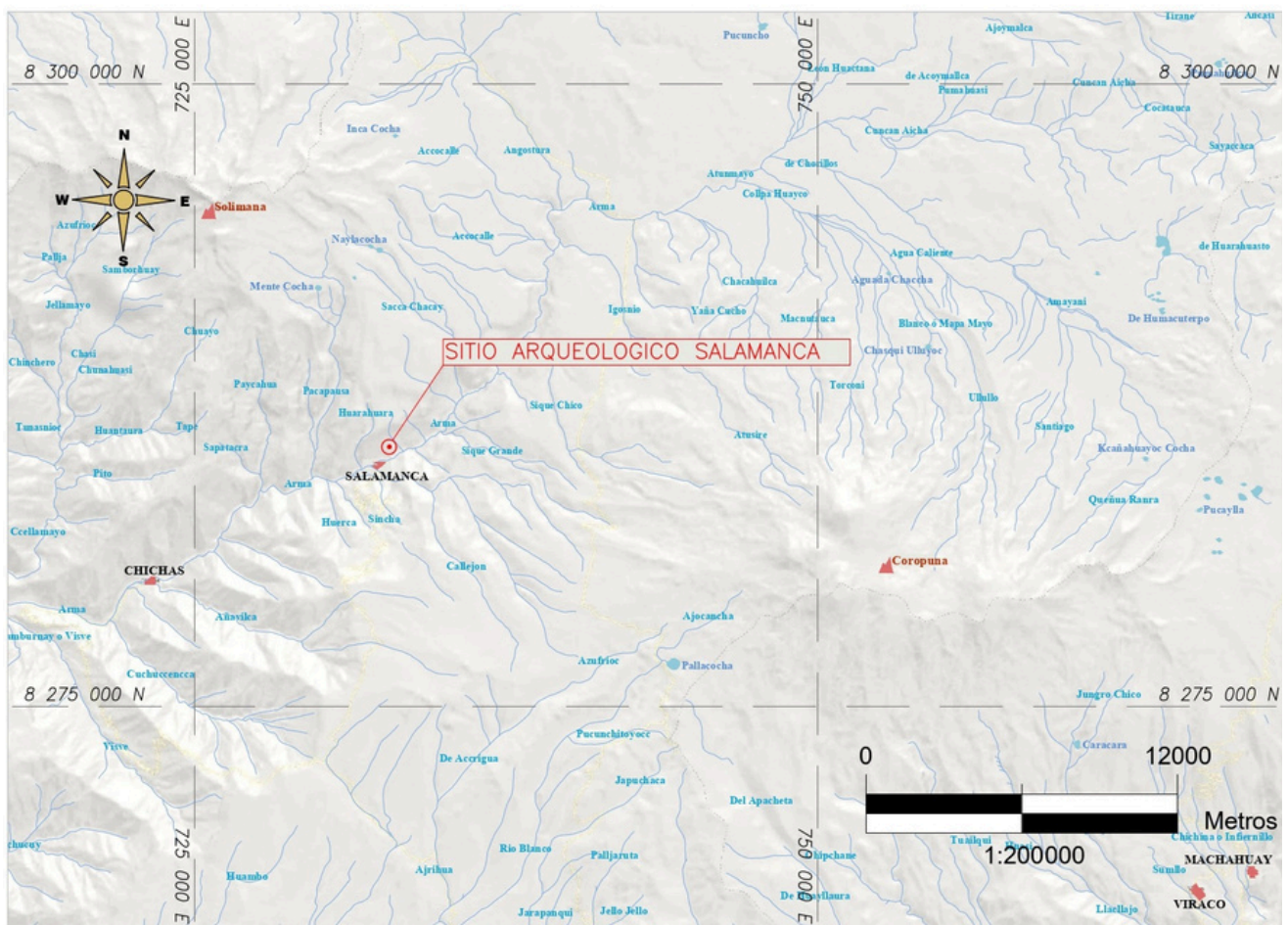


Fig. 1. Plano de ubicación del sitio arqueológico de Salamanca.

Ziolkowski & Sobczyk (2005) en un reconocimiento realizado en las laderas Nevado de Solimana, ubican una serie de sitios tardíos, entre los cuales destaca el sitio de Queyo situado en la ladera derecha del cañón del río Arma, a una altura entre 3600 y 3700 msnm, considerado un centro administrativo ceremonial preincaico, sin embargo destacan alrededor de 30 chullpas, caracterizada por construcciones rectangulares de 2 niveles con entradas independientes, las cuales se encontraban asociadas a la presencia de cerámica de estilo Inca imperial, Inca local y Chuquibamba. Cabe precisar que los investigadores resaltan que el sitio es conocido por los lugareños como "Cantirca", topónimo de "Canjirca", el cual es referenciado en documentos coloniales del siglo XVII como el lugar desde donde se realizaban ofrendas al nevado del Solimana.

En relación a los lugares considerados sagrados por los lugareños, cercano y en relación a los sitios descritos previamente, debemos señalar que en el valle de Arma a una altura de 4153 msnm destaca el sitio Runa Runa, el cual destaca por una serie de formaciones antropomorfas de las rocas, las cuales presentan pinturas de cuadrúpedos[4] de color rojo, según las investigaciones de Ziolkowski & Sobczyk (2009) posiblemente las mismas estén representando camélidos.



Fig. 2. Chullpa correspondiente al segundo grupo de Achaymarca. (Sobczyk, 2005, p. 362)

Por otro lado, también en los estudios realizados por los investigadores, destacan que en las inmediaciones y ladera arriba del sitio es posible ubicar un recinto cuadrado de aproximadamente 15 m de lado, con una altura de 1.8 m, construidos a base de piedras canteadas sin argamasa en cuya sección SW se sitúa una piedra grande no labrada de 1.2 m. Por las características de los componentes del sitio y el emplazamiento con el dominio visual de sus elementos en quebrada de Arma, es considerado el sitio como un espacio de culto.



Fig. 3. Pintura de cuadrúpedos en las rocas del sitio Runa Runa. (Ziolkowski&Sobczyk, 2009, p. 677)

### 3. Entorno geográfico

La provincia de Condesuyos, es una de las ocho que conforman el departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa en el Perú. Limita al norte con la provincia de La Unión, la Región Apurímac y el Departamento del Cuzco, al este con la provincia de Castilla, al sur con la provincia de Camaná y al oeste con la provincia de Caravelí. El área de estudio en el distrito de Salamanca, se encuentra comprendida entre una altitud topográfica que varía entre 3210 msnm y 4505 msnm, la cual se caracteriza por presentar un clima frío y semiseco, con lluvias deficientes durante los meses de otoño, invierno y primavera, la humedad relativa es calificada como seca. Las mencionadas lluvias predominan entre los meses de diciembre y abril, siendo intensas durante el primer trimestre del año.

De acuerdo a Pérez (2020) en términos de geomorfología se encuentra conformada por valles, laderas disectadas y altiplanicies. El valle correspondiente al río Arma, forma parte de la naciente del río Ocoña, presenta dirección E-O a NE-SO y una pendiente de 4.46%. La temperatura media es de 14°C y la precipitación media anual es de 180 mm, la evaporación potencial es de 1160 mm. El valle de Arma a lo largo de su extensión presenta cambios estrechos en su cauce desde la desembocadura del río Ocoña, agua arriba, hasta las proximidades del pueblo de Salamanca.

Por otro lado, las laderas disectadas, se constituyen por laderas que se alinean con una dirección NE-SO, presentan drenaje subparalelo y topografía de quebradas y elevaciones semiparalelas que fueron moldeadas por diferentes etapas de erosión sobre las rocas del plioceno y mioceno.

[4] Trazados en forma lineal, los cuales son señalados como similares a las representaciones localizadas en la parte alta de la quebrada de Belén, en el distrito de Yanaquigua. (Ziolkowski&Sobczyk, 2009, p. 675).

La zona de estudio se encuentra a lado derecho de los primeros 10 km del trazo. Finalmente, la altiplanicie, se caracteriza por presentar elevaciones que varían entre 4000 y 4900 msnm y con topografía moderada. Existen pequeños conos volcánicos y morrenas. Localmente, esta unidad se caracteriza por llanuras bien definidas que se proyectan desde la progresiva del Km 11 hasta la parte final del trazo.



Fig. 4. Valle del río Arma.

#### 4. Descripción general del sitio y la cámara funeraria

El sitio arqueológico se encuentra ubicado en las faldas del nevado Solimana, sobre la margen derecha de una quebrada conocida con el nombre de Arma y río homónimo que discurre de noreste a suroeste. Para acceder al sitio desde la ciudad de Arequipa, se dirige al distrito de Aplao por la carretera Panamericana Sur, pasando por la repartición (Km 48) para luego ir a la ciudad de Pedregal y posteriormente continuar al distrito de Aplao, desde Aplao se dirige hasta Chuquibamba y desde aquí existe una trocha carrozable que une al distrito de Salamanca, al lado norte del camino vecinal Salamanca – Huaytapampa, a la altura del Km 1,980, se ubica el abrigo rocoso que alberga la cámara funeraria.

La cámara funeraria se encuentra dentro de una cavidad natural, debajo de una roca que mide 5.70 m de longitud y 5.75 m de ancho, que en algún momento se deslizó desde las partes altas del cerro hacia la parte baja, ocupando su actual emplazamiento.

Al interior de la cavidad se construyó una estructura funeraria, consistente en un muro interno, se trata de una pared que bordea casi toda la cámara, excepto un área donde el muro colapso a causa de intrusión antrópica.

La orientación general de la cámara funeraria es de suroeste a noreste, y su entrada principal está orientada hacia el suroeste, justamente donde se encuentra el nevado y volcán Coropuna. El interior de la cámara funeraria presenta una configuración amorfa y presenta medidas 2.90 m de largo por 2.80 m de ancho con una altura promedio de 0.90 m



Fig. 5. Vistas de la roca (en apariencia solo natural) en cuya cavidad se halló el contexto funerario disturbado. E-W

## 5. Metodología

El plan de monitoreo arqueológico fue ejecutado a partir de la autorización de los trabajos por el Ministerio de Cultura, el cual fue aprobado con RD N° 000051-2019/DDC ARE/MC de fecha 13 de marzo del 2019. Es preciso mencionar que previamente se recopiló y analizó la información disponible sobre el área de estudio, donde se realizó la revisión de Cartas del IGN, catastros arqueológicos de la zona, bibliografía especializada, informes técnicos de evaluaciones precedentes en las cercanías, informes previos del MC. En el plan de monitoreo arqueológico se supervisó las obras de ingeniería para la construcción del camino vecinal Salamanca y sus áreas auxiliares el mismo que tenía como sustento el CIRA N° 041-2018-DMA-DDC ARE/MC.

Los trabajos incluyeron el reconocimiento de campo durante todo el proceso de remoción de superficie, el cual se realizó en forma metodológica y sistemática en toda el área y zonas colindantes. El monitoreo incluyó la revisión detallada del sector asignado para los trabajos de ingeniería. Se procedió a la georreferenciación con equipo GPS conforme se iba desarrollando el avance de los trabajos. El registro fotográfico fue constante en cada frente que forma parte del monitoreo arqueológico, así también los trabajos fueron registrados en las fichas de reportes diarios de monitoreo, y las fotografías garantizaron la recuperación integral de la información a recuperarse y su procesamiento posterior. Cabe precisar que el registro fotográfico incluyó vistas de detalle del proceso de monitoreo.

En relación a la intervención del Hallazgo Fortuito N.º 01, este se realizó en dos etapas, la primera consistió en la recolección del material de superficie, sin excavación; y una segunda etapa donde se realizó la excavación hasta llegar a capa estéril.

## 6. Excavaciones

Para un mejor manejo del registro del área, se dividió en dos unidades, la primera denominada como Unidad N.º 1 y se concentró en la excavación de la cámara funeraria que compone la tumba; y la segunda área fue denominada como Unidad N.º 2 y se concentró en la excavación del relleno constructivo, ubicado entre dos muros, el Muro N.º 1 y el Muro N.º 2. Además, se realizó una limpieza superficial en la parte externa de la tumba, que consistió en la definición del talud suroeste cerca al Muro N.º 2, durante esta limpieza se realizó la recolección de fragmentos de cerámica.

## 7. Estratigrafía

### 7.1 Estratos de la Unidad N.º 1:

*Superficial:* Se encuentra compuesta por tierra mezclada con restos de material orgánico descompuestos y fibras textiles (hebras y pelusas), con inclusiones de piedras pequeñas en gran cantidad, además de piedras medianas y grandes; esta capa es de consistencia suelta, textura mediana y de color gris. Durante la excavación, se extrajo gran cantidad de material cultural, el que está compuesto por huesos humanos; además de fragmentos de cerámica, material textil, botánico, malacológico y orgánico.

*Capa A.* Compuesta principalmente por tierra mezclada con arena, con la inclusión de cascajo, conformado por fragmentos de piedras angulosas. Además, de la presencia de piedras angulosas de diferentes tamaños, en su mayoría se trata de piedras medianas y en una menor cantidad piedras grandes. Se definió como capa estéril, por lo que se decidió no proseguir con la excavación.

### 7.2. Estratos de la Unidad N.º 2:

*Superficial:* Compuesta por tierra mezclada con restos de material orgánico descompuesto y fibras textiles (hebras y pelusas), pero en menor cantidad que la capa superficial de la Unidad N° 1; con inclusiones de piedras pequeñas en gran cantidad además de piedras medianas y grandes en menor cantidad; esta capa es de consistencia suelta, color gris y textura mediana. Durante la excavación, se extrajo gran cantidad de material cultural, el que está compuesto por huesos humanos, en su mayoría; además de fragmentos de cerámica, material textil, botánico, malacológico y orgánico, en menor cantidad que en la capa de la Unidad N° 1. Si bien esta capa se encuentra sobre la capa A del relleno constructivo, no guarda ninguna relación con esta, es decir, no se encuentra dentro del contexto "in situ", como si lo hacen las capas A y B.

*Capa A.* Compuesta por tierra mezclada con inclusiones de pequeñas raíces, además de piedras angulosas pequeñas en gran cantidad además de piedras medianas y grandes en menor cantidad; esta capa es de color beige, textura gruesa y presenta una consistencia principalmente semicompacta, pero en algunas zonas se vuelve compacta. Durante la excavación, se extrajo gran cantidad de material cultural, el que está compuesto en su mayoría por huesos humanos; además de fragmentos de cerámica y material lítico.

*Capa B.* Esta capa se encuentra compuesta por tierra arenosa mezclada con algunas pequeñas raíces, e inclusiones de piedras pequeñas y medianas en menor cantidad; esta capa es de color beige, textura mediana y consistencia semisuelta.

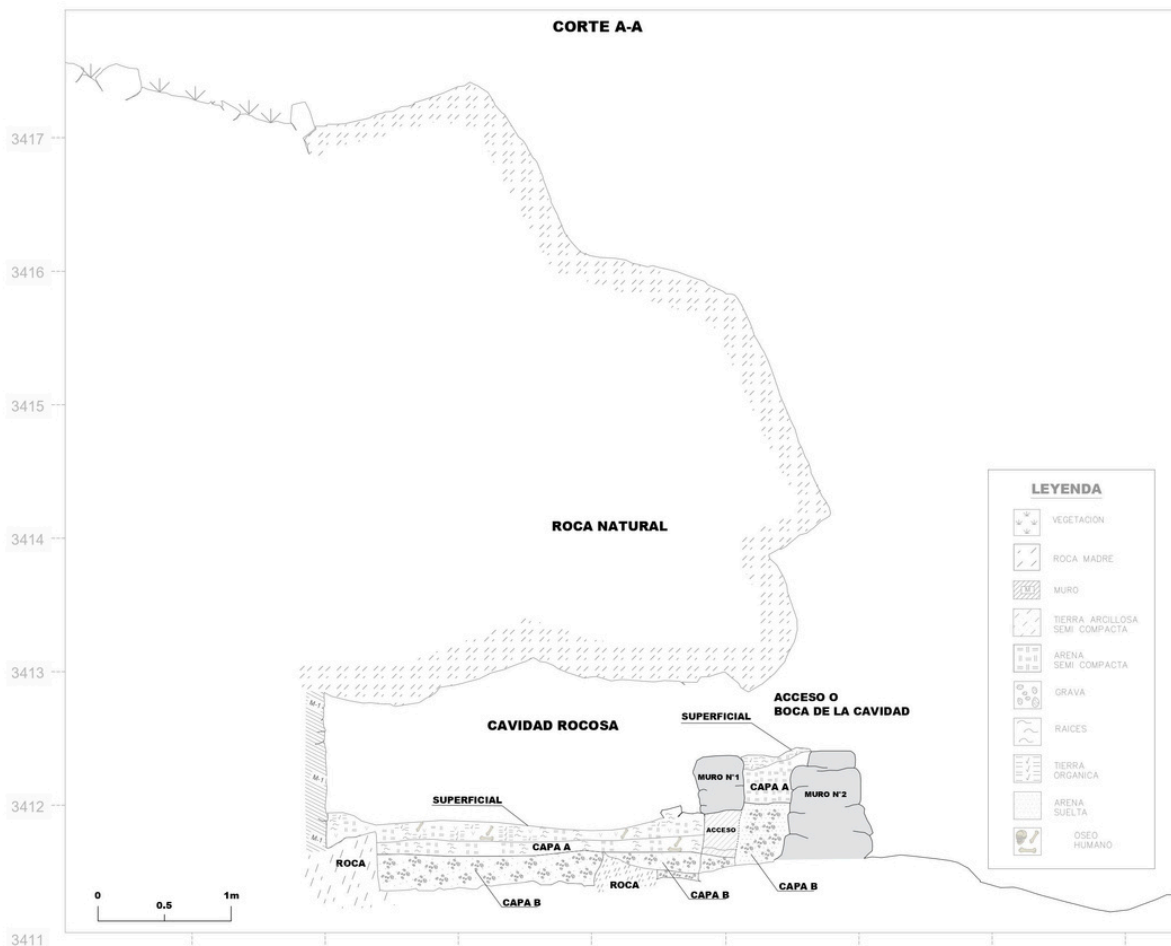


Fig. 6. Vista total de la cavidad rocosa donde se encuentra el hallazgo.

Al igual que la capa A, esta capa fue preparada previamente antes de realizar el depósito en el área. Durante la excavación de la capa, se extrajo gran cantidad de material cultural, el que está compuesto en su mayoría por huesos humanos; además de fragmentos de cerámica, material lítico, malacológico y metal.

### 8. Descripción de los individuos recuperados al interior del espacio mortuario

La muestra analizada corresponde a un MNI de 45, desde fetos o recién nacidos hasta adultos. En la unidad N.º 1 se determinó 39 individuos de los cuales la mayoría son infantes y niños haciendo un total de 16 individuos donde se determinó 4 posibles niñas, 1 niño y 11 individuos sin identificar. Se suma 6 hombres identificados y 5 posibles varones, 8 mujeres identificadas y 4 posibles mujeres. La presencia de mujeres y hombres es casi proporcional, sin embargo, lo característico es que la mayoría son adultos y adultos mayores, excepto por 3 individuos que se determinó entre 30-35 años y otro entre 15-20 años, curiosamente todas mujeres. Lo que sugiere que es una población muy vulnerable.

Un aspecto significativo es el denominado individuo 36 que presenta traumas, pero todos curados, siendo la fractura del ojo izquierdo lo más resaltante, de acuerdo a los análisis se considera una posible mujer.

Respecto a la unidad N.º 2, se registra 5 mujeres, así como solo 1 varón, la mayoría con más de 60 años excepto 2 que están entre 30 y 35 años y ambas son mujeres. El tipo de población indica ser individuos de zonas alto andinas esto debido a la presencia de abundantes huesos wormianos y formaciones de hueso Inca ya sea uno o bipartido, mucho de esto por las deformaciones craneales. La colección muestra también trepanaciones craneales por lo menos 4 individuos presentan estas características.

Entre las patologías más significativas se tiene Porotic hiperostosis y criba orbitaria, sin embargo no es muy significativo porque lo presentan muy pocos individuos, hay otro tipo de patologías registradas como infecciones, posibles tumoraciones, osteomas, caries y abscesos, todas ellas también en muy baja frecuencia; sin embargo la pérdida de piezas dentales antes de la muerte es muy frecuente en los individuos adultos ya desde los 40 se observa esto registrado desgaste severo en el hueso alveolar, incluso el desgaste de los dientes también es visible tanto en adultos como en niños, lo que sugiere una dieta altamente abrasiva.

Cabe precisar, que las fracturas tienen poca presencia sin embargo se ha registrado fractura mortal pero más de tipo antemortem.

Se puede concluir que lo más significativo de las piezas dental, es el desgaste tanto en niños como en adultos, las

caries y abscesos no son tantas como el desgaste, lo que sugiere una dieta posiblemente baja en carbohidrato y azúcares.

Las posibles causas de muerte han podido ser producto a la no resistencia de las trepanaciones craneales, traumas en el cráneo (en un caso), golpes internos, como lo pueden demostrar algunas costillas rotas peri-mortem, o quizás un acto mecánico direccionado, esto a luz de que algunas vértebras cervicales (atlas y axis) unidas registran un dato particular de desviación o torsión, que sugiere una luxación, así como infecciones.

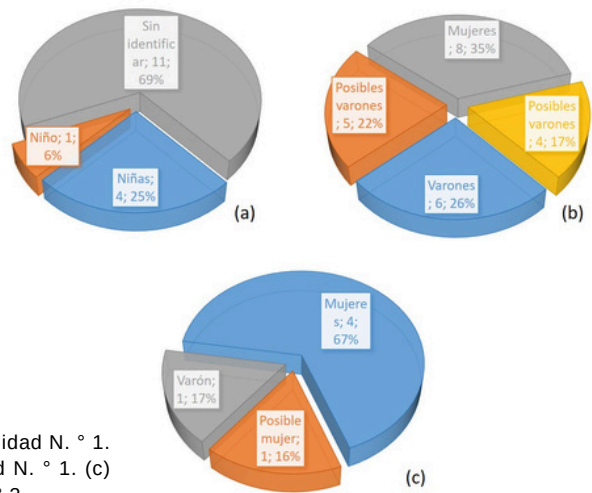


Fig. 7. (a) Gráfico del porcentaje de infantes y niños en la Unidad N. ° 1. (b) Gráfico del porcentaje de varones y mujeres en la Unidad N. ° 1. (c) Gráfico del porcentaje de varones y mujeres en la Unidad N. ° 2.



Fig. 8. (a) Vista frontal del denominado individuo 36. (b) Vista posterior del denominado individuo 36.

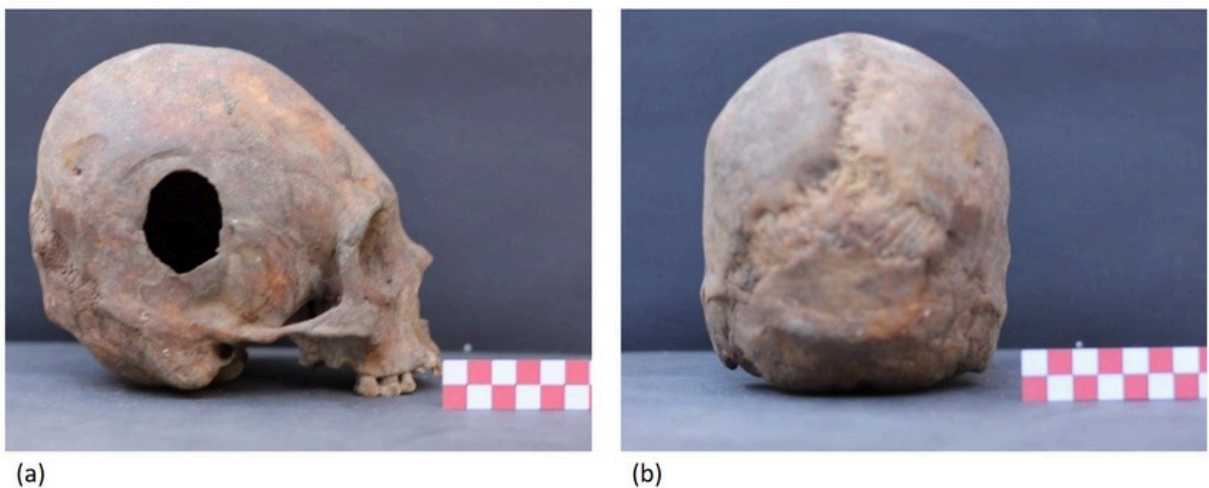


Fig. 9. (a) Vista lateral de uno de los cráneo recuperados con presencia de perforación. (b) Vista de la sección posterior del cráneo

## 9. Material asociado al entierros de individuos

Dentro del sepulcro se hallaron diferentes elementos que formaban parte del ajuar funerario. De estos hallazgos la mayoría son fragmenterías cerámicas, correspondiente a recipientes como cuencos, ollas, platos y botellas, los cuales presentaban decorados en la superficie con líneas negras sobre engobe rojo, algunos con diseños geométricos y zoomorfos. Igualmente fueron documentados una raedera y una lasca con dibujo zoomorfo, tupus y prendedores de cobre y textiles de pelo de camélido, generalmente de color guinda. Aparte de estos especímenes se registraron varios restos orgánicos entre ellos, las más comunes tuzas de maíz y semillas de cabalanga. Cabe precisar que destaca la elaboración de ejemplares de cestería, soguillas de totora y la presencia de fragmentos de calzado de cuero.

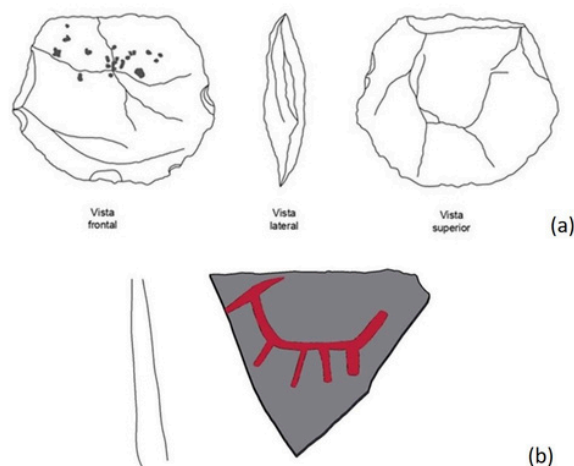


Fig. 10. (a) Perfil de Raedera. (b) Lasca con dibujo zoomorfo.

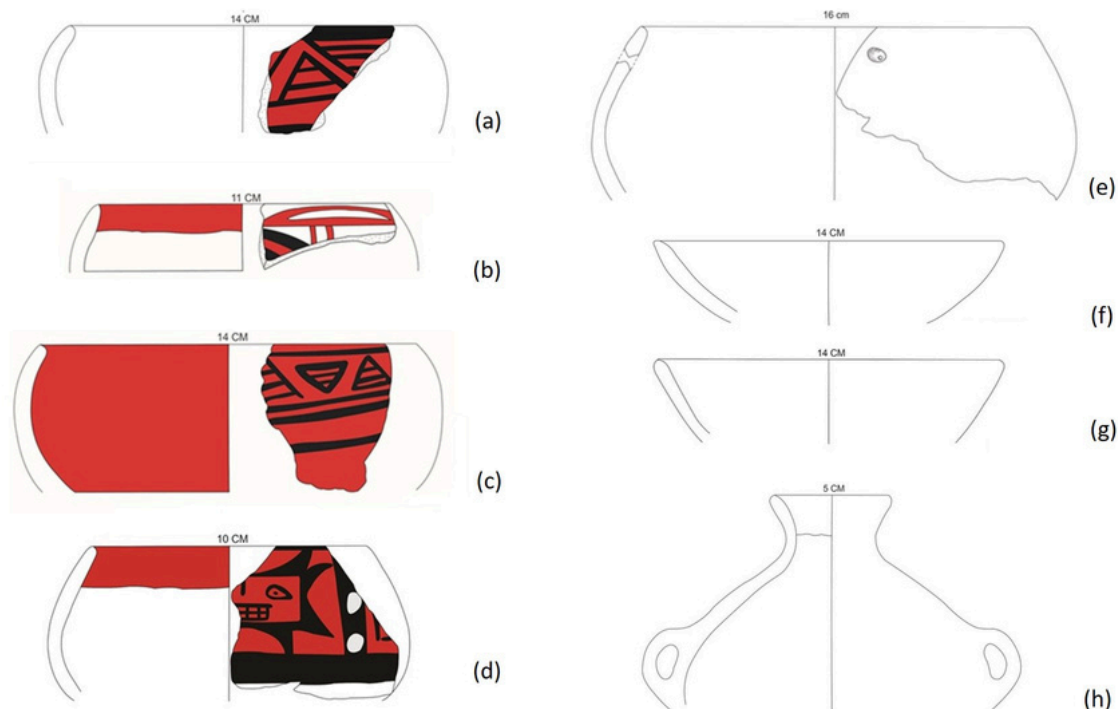


Fig. 11. (a) Borde de cuenco decorado con diseños de líneas negras sobre engobe rojo en el exterior. (b) Borde de cuenco decorado con diseños de líneas rojas y negras sobre engobe blanco en el exterior y engobe rojo en el interior. (c) Borde de cuenco decorado con diseños de líneas negras sobre engobe rojo en el exterior e interior. (d) Borde de cuenco decorado con diseños zoomorfos sobre engobe rojo en el exterior e interior. (e) Borde de olla con presencia de agujero en superficie. (f) Borde de plato sin engobe. (g) Borde de plato sin engobe. (h) Perfil del cuerpo superior de botella con engobe rojo en la superficie.

## 10. Discusiones

A partir de lo expuesto en torno a la cavidad que albergó los individuos, debemos precisar en primer lugar las dimensiones observadas de la cámara son proporcionales y similares a las registradas en sitios como Alcalá La Antigua (Jennings&Yepez, 2009), localizado en la provincia de La Unión; como también en el sitio Maucallacta (Sobczyk, 2000) de la provincia de Castilla, específicamente la tumba N.º 7 (Woloszyn, 2001). En tal sentido, se observa la recurrencia en el emplazamiento de los respectivos espacios, los cuales se situaron en farallones y debajo de rocas de gran envergadura, asimismo se aprovechó los límites que brindaba una sección muy particular de la montaña, cuyo contorno rocoso fue trabajado a manera de abrigo cuya abertura fue clausurada por un muro construido en base a piedras canteadas en algunos casos labradas unidas con argamasa rematadas con un dintel de piedra, es preciso destacar que estos tipos de estructuras descritas han sido denominadas por Jennings & Yepez (2009) como tumba acondicionadas a piedras ciclópeas, las cuales por lo observado se encuentran presentes sobre los 3600 a 4000 msnm.

Cabe precisar que en el sitio Achaymarca en la provincia de Condesuyos (Sobczyk, 2005), se documentó una tumba localizada debajo de una roca grande, donde uno de sus lados es cerrado por un muro de piedras con argamasa, sin embargo, tanto el emplazamiento situado en la cima del monte, como las dimensiones de la cámara, que se presenta con menores dimensiones a las tumbas previamente descritas, distinguen a este tipo de espacios en particular como una segunda variante de tumba acondicionadas a piedras ciclópeas presente en el valle de Arma.

En el contexto funerario disturbado al interior de una cavidad rocosa, denominado Hallazgo Fortuito N.º 01, en un primer momento se observó un individuo decúbito lateral derecho, marcadamente flexionado, y alrededor varios elementos óseos sueltos como cráneos (10 visibles en aquel momento), restos de una columna vertebral, fémures, tibias y varios fragmentos de huesos largos. Posteriormente, con la intervención realizada en dos etapas, que consistió en la recolección del material de superficie, sin excavación en una primera etapa y la excavación hasta llegar a capa estéril en una segunda etapa, se pudo determinar una gran cantidad de material óseo disperso, entre los cuales destacan la presencia de una serie de cráneos, pudiéndose determinar que la cámara funeraria albergaba entierros colectivos.

Los análisis llevados a cabo a los huesos recuperados, permitió la identificación de una muestra consistente de 45 individuos, donde se observa una mayor presencia de mujeres en relación a los hombres, donde la mayoría son adultos y adultos mayores, seguido de individuos de entre 30-35 años y otro entre 15-20 años, curiosamente todas mujeres.

Ahora bien, en el sitio de Alcalá La Antigua se observó la presencia de múltiples cráneos al interior de la cámara funeraria, lo cual fue definido por los investigadores Jennings & Yepez (2009) como evidencia de espacios que albergaron entierros colectivos. Asimismo, en la tumba N.º 7 del sitio de Maucallacta, se señala que una tercera parte de los cráneos provenientes de la tumba ha sido clasificada como cráneos de mujeres, asimismo por la gran cantidad de material y objetos de producción textil, el investigador Woloszyn (2001) propone el espacio como el lugar de enterramiento de las acllas.

A partir de la evidencia recuperada en el Hallazgo Fortuito N.º 01 del sitio arqueológico Salamanca, se puede sostener que las tumbas acondicionadas a piedras ciclópeas corresponden a espacios destinados para entierros colectivos, los cuales albergaron individuos de todas las edades, sin embargo, la recurrencia observada indica un mayor arraigo a los adultos mayores, así como mujeres.

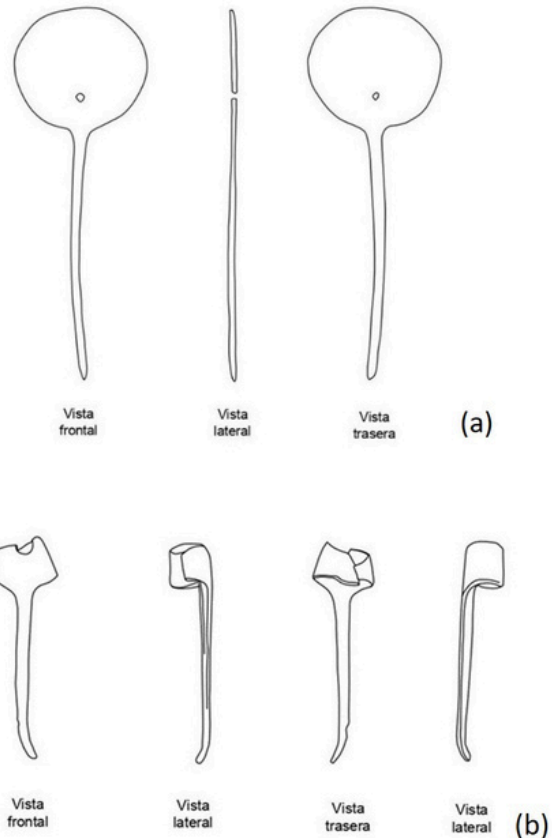


Fig. 12. (a) Tupu de cobre. (b) Prendedor de cobre.



Fig. 13. Fragmento de textil de pelo de camélido de color guinda.

Asimismo, en este espacio particular destaca la presencia de los individuos que presentan deformaciones craneales, como también un gran desgaste de los dientes visible tanto en adultos como en niños, debido a una dieta altamente abrasiva, lo cual generó la pérdida de piezas dentales antes de la muerte. En ese sentido, debemos destacar también que algunos individuos presentaron traumas en el cráneo producto de trepanaciones, donde muy probablemente la no resistencia a las mismas, como también algunas infecciones habrían ocasionado la muerte de los individuos.



(a)



(b)



(c)

Fig. 14. (a) Tuzas de maíz (*Zea mays*). (b) Semillas de Cabalonga. (c) Cesta elaborada con soguilla de totora (*Schoenoplectus californicus*)

Entre los objetos recuperados asociado a los entierros podemos resaltar la presencia de una diversidad de vasijas utilitarias, entre las cuales podemos resaltar los cuencos, vasos, ollas, platos y botellas, los cuales en su gran mayoría estuvieron decorados con los diseños locales correspondientes al Intermedio Tardío (diseños de líneas y figuras geométricas negras sobre engobe rojo en el exterior), los mismo que habrían estado en uso por parte del grupo identificado y que llegaron a formar parte posteriormente las ofrendas con los mismos. Lo cual nos lleva a una serie de interrogante, la cual plasmaremos en la siguiente pregunta: ¿fueron estos objetos colocados al momento de ser colocados los individuos o se ubicaron posteriormente como parte de las prácticas de ofrendas hacia los difuntos?, asimismo, eso nos lleva a pensar en el cierre de la cámara funeraria y evaluar cuando habría sido construida y sellada.

Sin embargo, podemos extrapolar a raíz de lo comentado, que muy posiblemente el espacio formo parte de cierto

peregrinaje, como parte de las prácticas y costumbres llevados a cabo por los pobladores de aquella época, asimismo el hallazgo de ciertas representaciones cuadrúpedas en las piedras, nos hace pensar también en la recurrencia de las acciones sobre los lugares sagrados y respetados en el valle de Arma, tal como se viese en el sitio Runa Runa, donde se reportó una serie de representaciones también asociado a cuadrúpedos, que a juzgar por la fauna local, corresponderían a vicuñas (*Vicugna vicugna*).

En Salamanca, según los documentos históricos se menciona que hubo colonias Arunis, los cuales eran especialistas en minería, producción textil, arte plumario y cerámica y llegaron a dominar las circunscripciones de Yanaquigua, Andaray, Ispacas y Alpacay, llegando a interactuar en el área con la nación Llactaruna hasta los valles de la costa (Galdós, 1990), siendo muy importante los camélidos sudamericanos para el traslado de sus productos.

## 11. Conclusiones

En el presente trabajo, se pone en manifiesto la necesidad de iniciar, a mayor profundidad, investigaciones arqueológicas concernientes a los periodos tardíos en el valle de Arma, lo cual nos permita aproximarnos de una mejor manera a la construcción social de los antiguos grupos que habitaron el área previamente a la llegada de los Incas. En ese sentido, debemos precisar también que, si bien se ha registrado una serie de sitios tardíos en el área a lo largo de los años, estos mayoritariamente exponen espacios y construcciones (Kanchas, Chullpas, Kallankas) diseñados tras las reocupaciones Inca, por lo cual es necesario indagar la superposición de estructuras, la estratigrafía de los respectivos lugares y las formas de emplazamiento de determinadas edificaciones que nos permitan ampliar y dilucidar las características culturales de los ocupantes tempranos en dichos complejos.

En ese sentido, el estudio en particular de las estructuras funerarias tardías nos permite discutir, a partir de la asociación del desarrollo de sus estructuras en torno al espacio y el tiempo, sobre aquel proceso ocurrido respecto a diversas reocupaciones que fueron produciéndose en lo largo del valle en estudio. Asimismo, destacamos también que el material registrado previamente por los investigadores de la zona, exponen una asociación del material a tipos de tumbas caracterizadas, lo cual nos acerca de alguna manera, conjuntamente con los datos recuperados del Hallazgo Fortuito N.º 01 en Salamanca, a determinados alcances sobre los antiguos ocupantes en cuestión, los cuales han permanecido aun sin mayores evidencias y estudios a profundidad.

En relación al espacio (cámara funeraria) que albergó a los individuos en Salamanca, ésta correspondería a una tumba acondicionada a piedra ciclópea, la cual responde a un tipo particular de tumba que ha sido registrado previamente en sitios como Alca La Antigua del valle de Cotahuasi, el cual se caracteriza por estar construida por debajo de una gran roca natural, con la presencia de un orificio sellado por un muro de piedras y argamasa; el mismo que se observa también en el sitio de Maucallacta del valle de Majes, correspondiente específicamente a la Tumba N.º 7, que presenta la particularidad de dos accesos, los cuales posteriormente fueron sellados. Asimismo, en el valle de Arma se ha podido observar una variante el cual ha sido documentado en el sitio de Achaymarca, que corresponde específicamente a la Chullpa N.º 9 que se caracteriza por localizarse debajo de una roca grande, donde uno de sus lados es cerrado por un muro de piedras con argamasa. Por lo que, habría que mencionar también, que dichos espacios descritos previamente, habrían albergado entierros colectivos emplazados en farallones y pendientes de laderas localizadas entre sobre los 3600 a 4000 msnm.

En torno a los 45 individuos identificados al interior de la cavidad, podemos señalar que se ha registrado una mayor presencia de mujeres en relación a los hombres, donde la mayoría son adultos y adultos mayores, seguido de individuos de entre 30-35 años y otro entre 15-20 años, en cuyos rangos señalados de edades curiosamente responde todas a mujeres, asimismo debemos señalar que los análisis indican que los individuos son pertenecientes a las zonas alto andinas, algunos de los cuales incluso presentan rasgos como deformaciones craneales.

Respecto al material asociado, debemos mencionar se ha podido recuperar fragmenteria cerámica utilitaria correspondiente en mayor medida a cuencos, ollas, platos y botellas con diseños y acabados locales pertenecientes al Periodo Intermedio Tardío, también resalta fragmentos de textil de algodón con decoraciones de líneas de color negro, amarillo, ocre, verde y azul sobre fondo rojo; y restos de soguillas y cestos elaboradas en totora (*Schoenoplectus californicus*). En menor medida se pudo recuperar cuentas, prendedores, agujas y tupus, como también restos de zapatos y sandalias de cuero, estas últimas con presencia de dos cintas cruzadas. Finalmente, se documentó restos de maíz (*Zea mays*) y semillas de Cabalonga.

Por lo tanto, a partir de la evidencia expuesta, sostenemos sin duda alguna que el espacio registrado fue diseñado y concebido para albergar entierros colectivos, posiblemente de los antiguos ocupantes de esta sección del valle, a juzgar por el análisis realizado los individuos y el propio material asociado, cuya temporalidad relativa correspondería al denominado Periodo Intermedio Tardío. Sin embargo, consideramos también pertinente, el mencionar que con mayores estudios en el área, se podrá discernir si la evidencia correspondería a grupos de las colonias Arunis o de los denominados Achamarca, debido a que aún no se ha caracterizado el material de la zona, e incluso se desconoce de los límites territoriales de las respectivas etnias prehispánicas documentadas en el valle, sin embargo, es posible sostener, a partir de algunos rasgos encontrado en los individuos del espacio hallado, que el grupo humano que estuvo albergado en la cámara funeraria, habrían tenido una determinada estratificación social, así como también una economía agraria y ganadera complementaria, siendo uno de los recursos más explotados y destacados en aquel tiempo la producción de textilera, que habría sido muy importante previo al dominio Incaico.

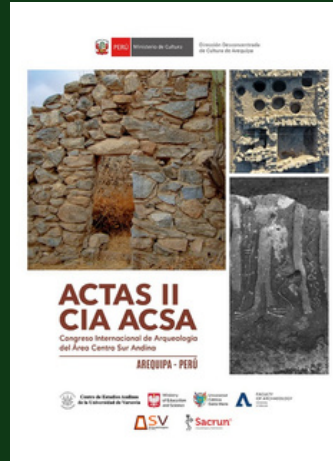
## Referencias Bibliográficas

- Bustinza, C. & Taype, L. (2020). *Análisis situacional del turismo sostenible en las áreas de conservación privada (ACP) de la Región Arequipa-Perú 2019*. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, Facultad de Ciencias Histórico Sociales. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Buda, P. (2005). Los sitios de Tompullo 1 y Tompullo 2 a la luz de los trabajos arqueológicos del proyecto "Condesuyos". *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 6, 239-275.
- CENEPRED (2018). Informe de evaluación del Riesgo por lluvias intensas en el área de influencia de Centro Poblado de Chuquibamba, distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos, Departamento de Arequipa. Municipalidad Distrital de Chuquibamba.
- Cook, P.N. (1975). *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Del Castillo, M. (2019). Informe del análisis osteológico del proyecto "Plan de Monitoreo Arqueológico del Proyecto construcción y rehabilitación del camino vecinal Salamanca - Huaytapampa, distrito de Salamanca, Condesuyos, Arequipa"
- Galdós, G. (1990). Naciones ancestrales y la conquista incaica. Historia general de Arequipa, editado por Máximo Neira, Guillermo Galdós, Alejandro Málaga, Eusebio Paz y Juan Carpio. Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, Arequipa.
- Golte, J. (2003). La diversidad de los Andes precoloniales, sus consecuencias para los modos de incorporación a la Colonia y la diversidad regional y étnica en el presente. *Investigaciones Sociales*, N.º 11, 11-39.
- INGEMMET (2021). Estudio geoambiental en la Cuenca del Río Ocoña. *Boletín Serie N: Línea de base Geoambiental* N.º2. Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico.
- Jennings, J. & Yépez, W. (2009). El Periodo Intermedio Tardío en el valle de Cotahuasi, Arequipa, Perú. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 7, 481-500.
- Pérez, V. (2020). *Caracterización geológico-geotécnico para el trazo del camino vecinal Salamanca Huaytapampa en la provincia de Condesuyos – Arequipa*. Escuela Profesional de Ingeniería Geológica, Facultad de Geología, Geofísica y Minas. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- SACRUN SAC. (2020). Informe final del "Plan de Monitoreo Arqueológico del Proyecto construcción y rehabilitación del camino vecinal Salamanca - Huaytapampa, distrito de Salamanca, Condesuyos, Arequipa".
- Sobczyk, M. & Ziolkowski, M. (2005). En las laderas septentrionales del nevado Coropuna: El asentamiento Inca de Maucallacta-Pucuncho. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 6, 303-316.
- Sobczyk, M. (2005). Grupos de Sepulcros en el sitio de Achaymarca. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 6, 349-366.
- Sobczyk, M. (2000). Descripción breve de las investigaciones sobre la arquitectura sepulcral en los Andes Peruanos del Sur. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 4, 5-9.
- Sobczyk, M. (2000). Breve caracterización de los emplazamientos arqueológicos. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 4, 10-21.
- Woloszyn, J. (2000-2001). Tumba N.º 7 del sitio Maucallacta. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 3, 201-211.
- Ziolkowski, M. & Sobczyk, M. (2009). Buscando el oráculo y santuario del Nevado Solimana. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 7, 655-694.
- Ziolkowski, M. & Sobczyk, M. (2005). Dos sitios Ceremoniales en las laderas del nevado Solimana. *Andes, Boletín de la Misión Arqueológica Andina* N.º 6, 317-335.

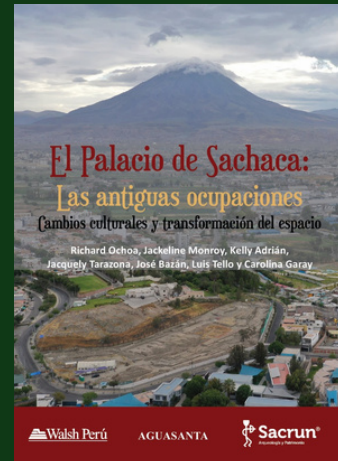
## ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE SACRUN S.A.C



2019  
HUERTA HUARAYA. MEMORIA  
RESCATADA PARA LA  
HISTORIA DE PUNO.



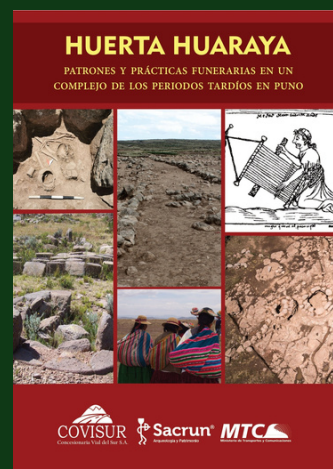
2021  
ACTAS DEL II CONGRESO  
INTERNACIONAL DE  
ARQUEOLOGÍA DEL ÁREA  
CENTRO SUR ANDINA.



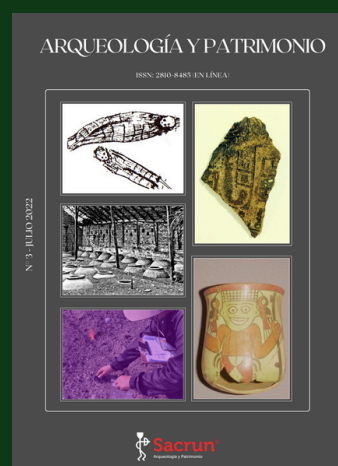
2021  
EL PALACIO DE SACHACA: LAS  
ANTIGUAS OCUPACIONES.  
CAMBIOS CULTURALES Y  
TRANSFORMACION DEL  
ESPACIO.



2022  
PAUCARCOLLA. DEVELANDO  
SU HISTORIA. EVIDENCIAS  
ARQUEOLÓGICAS EN SANTA  
BARBARA.



2022  
HUERTA HUARAYA.  
PATRONES Y PRACTICAS  
FUNERARIAS EN UN  
COMPLEJO DE LOS  
PERIODOS TARDÍOS EN  
PUNO.



2022  
REVISTA VIRTUAL  
ARQUEOLOGÍA Y  
PATRIMONIO N.º 3.